

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALFA SEGURIDAD  
PRIVADA ALSEGPRI CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los catorce días del mes de marzo del año 2019, siendo las 17:00 horas, se reúnen por sus propios derechos las señoritas socias de la compañía ALFA SEGURIDAD PRIADA ALSEGRI CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en las calles Jorge Dávila Meza 8-18 y Salvador Dalí.

Estando presente la totalidad del Capital Social de la compañía, y previa convocatoria de instala la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socias de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Ana Patricia Oviedo, quien actúa como Secretaria, y la señorita María José Paquel Oviedo en calidad de Gerente General.

La presidenta de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2018.

Una vez leído el informe de Gerencia, las socias resuelven por unanimidad aprobar el informe y resuelven trabajar con mayor ahínco para obtener los permisos a la brevedad posible e iniciar cuanto antes con las actividades de la empresa.

Por no existir otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para redactar la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al presente documento en cual es aprobado por las socias. Siendo las 17 horas 30 se levanta la sesión hasta nueva convocatoria.

Para constancia firman:

María José Pasquel Oviedo  
SOCIA

Ana Patricia Oviedo Quiñónez  
SOCIA